

EMPRENDÉ CONCIENCIA

Para innovar hay que venir al Sur

ORGANIZAN



EN ALIANZA CON

GRUPO
SAN
CRISTÓBAL

APOYAN INSTITUCIONALMENTE



DESCRIPCIÓN

Emprendé ConCiencia es un programa intensivo de acompañamiento de emprendimientos que utilizan la ciencia y la tecnología como herramienta para la transformación social. Nuestra propuesta de trabajo está basada en la colaboración y en la experiencia del entramado científico-tecnológico de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Objetivo general

El objetivo del programa Emprendé ConCiencia es potenciar iniciativas que solucionen problemáticas sociales y ambientales a través de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Objetivos específicos

- Identificar emprendimientos que utilicen la ciencia y la tecnología para impactar positivamente en la sociedad y el ambiente.
- Poner la experiencia del ecosistema científico-tecnológico de la ciudad de San Carlos de Bariloche a disposición de iniciativas de triple impacto.
- Brindar herramientas para la puesta en marcha de un modelo de negocios con impacto social y ambiental.
- Generar un espacio de co-creación y reflexión entre emprendedores, emprendedoras y potenciales beneficiarios y clientes de su emprendimiento con el objetivo que las soluciones se ajusten a sus necesidades.
- Vincular a los emprendimientos con el ecosistema emprendedor local en vistas de generar una red de colaboración que propicie su desarrollo.

Nuestra filosofía



Creemos en la colaboración: En Emprendé ConCiencia no hay ganadores, nuestra metodología de trabajo está basada en el compromiso mutuo y no en la competencia, creando así un espacio horizontal y de confianza para el aprendizaje.



Creemos que la tecnología no es un fin en sí mismo: El fin es estar al servicio del bien común. No buscamos tecnologías necesariamente disruptivas sino aquellas puestas donde realmente son necesarias. Pueden participar ideas o proyectos en cualquier grado de avance y se trabaja sobre sus necesidades técnicas para que puedan ser viables.



Creemos en el impacto: Buscamos emprendimientos que hayan nacido con el propósito de dar una respuesta o cubrir una necesidad, donde la necesidad a resolver es el centro.

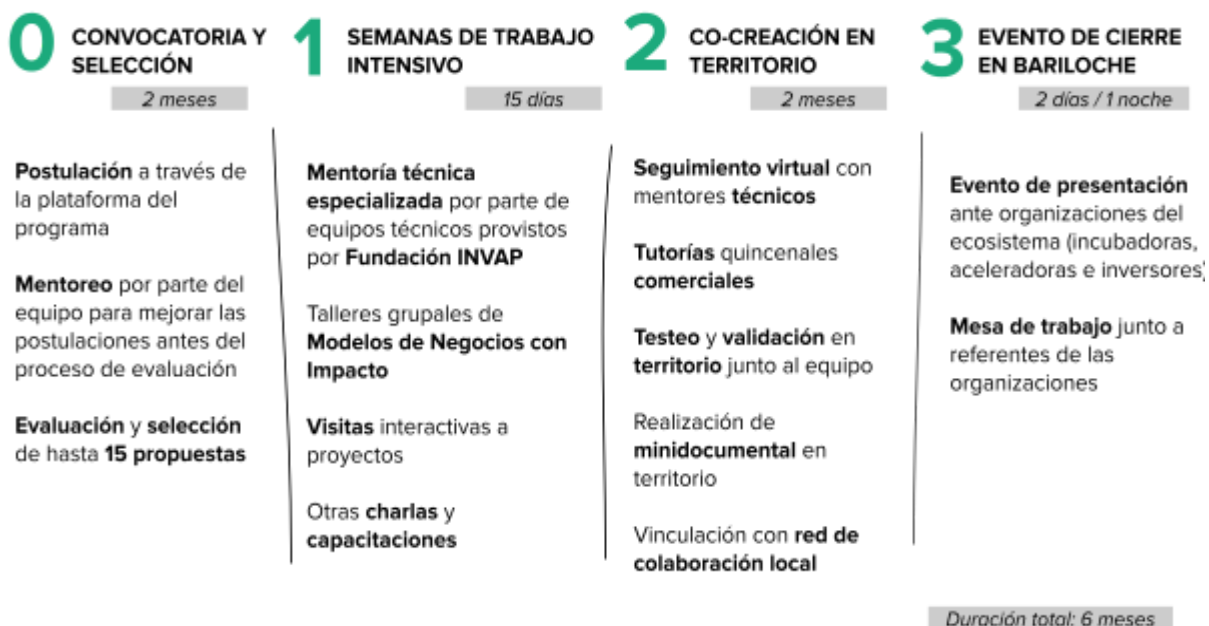


Creemos en la co-creación: Es imprescindible salir del escritorio y co-crear con potenciales usuarios para diseñar soluciones que realmente tengan un impacto genuino y sostenible.

DESTINATARIOS

El programa está destinado a personas de cualquier región del país con ideas o proyectos que busquen dar respuesta a problemáticas sociales y/o ambientales a través de la tecnología, la ciencia y la innovación y que requieran de asistencia técnica por parte de equipos especializados convocados por la Fundación INVAP.

ETAPAS



CALENDARIO

Hitos	Fechas	
	Inicio	Fin
POSTULACIÓN	28/05	18/07
EVALUACIÓN	19/07	8/08
ANUNCIO FINALISTAS	9/08	9/08
ENTREVISTAS VIRTUALES	11/08	12/08
JORNADA DE SELECCIÓN	17/08	17/08
ANUNCIO SELECCIONADOS	18/08	18/08
PREPARACIÓN	19/08	10/09
SEMANAS DE TRABAJO INTENSIVO	13/09	24/09
CO-CREACIÓN y MENTOREO	11/10	30/11
EVENTO DE CIERRE	2/12	3/12



DESCRIPCIÓN

LANZAMIENTO

El viernes 28 de mayo de 2021 se realizará el lanzamiento de la convocatoria a través de las redes sociales de la Fundación INVAP. A partir de esta fecha ya está disponible la plataforma de la convocatoria para que los y las participantes puedan subir sus postulaciones a www.emprendeconciencia.org.ar

POSTULACIÓN

Durante este período, los y las participantes podrán subir sus ideas o proyectos a la plataforma de la convocatoria.

Las propuestas subidas a la plataforma contarán con un apoyo de mentorías por parte del equipo del programa con el objetivo de mejorar sus postulaciones para llegar al día del cierre de la convocatoria con sus propuestas correctamente redactadas.

El periodo de postulación finaliza el domingo 18 de Julio a las 23:59hs (UTC - 03:00) de Argentina.

EVALUACIÓN

Las postulaciones recibidas atravesarán un proceso de evaluación que comprende diferentes etapas. Los criterios de evaluación se detallan posteriormente en este documento.

- Un equipo evaluador conformado por personas de la Fundación INVAP pre seleccionará **hasta 100 propuestas** para ser evaluadas por el Comité de Selección.
- El Comité de Selección, cuya composición se detalla posteriormente, evaluará las hasta 100 propuestas preseleccionadas.
- Según orden de mérito, se seleccionarán hasta **40 propuestas finalistas** para continuar con el proceso de selección. La decisión mencionada será comunicada a los y las participantes mediante correo electrónico el **lunes 9 de agosto**. Ese mismo día serán contactados para pautar día y hora para realizar una entrevista virtual.
- Los y las representantes de las hasta 40 propuestas finalistas serán **entrevistados** por miembros de la Fundación INVAP los días **miércoles 11 y jueves 12 de agosto**. El objetivo de las entrevistas es profundizar en las motivaciones del emprendedor o emprendedora y conocer de manera más integral su propuesta.
- Se realizará una **Jornada de Selección** en la que el Comité designado, en base a las evaluaciones realizadas y a la información relevada a través de las entrevistas, seleccionará hasta **15 proyectos**. Dichos proyectos seleccionados serán acompañados de forma intensiva a través de la participación en el programa.

Anuncio de seleccionados

Se anunciarán los proyectos seleccionados mediante correo electrónico, en redes sociales y en la plataforma de la convocatoria el **miércoles 18 de agosto**.



PREPARACIÓN

Los proyectos seleccionados participarán de diversos encuentros virtuales con el objeto de preparar el trabajo a realizarse en la etapa siguiente.

SEMANAS DE TRABAJO INTENSIVO

Los proyectos seleccionados compartirán 2 semanas de trabajo intensivo en donde trabajarán codo a codo junto a asesores técnicos dispuestos por la Fundación INVAP en aquellos aspectos de la solución presentada que requieran mejoras. Así mismo, un grupo de facilitadores los acompañará en la puesta a punto de un modelo de negocios que contemple el impacto social y ambiental.

La propuesta de trabajo está basada en los siguientes puntos:

- **Mentoría técnica especializada** de la mano de una red de mentores y mentoras técnicas de organizaciones del ecosistema científico tecnológico de Bariloche convocadas por la Fundación INVAP. A cada proyecto, según las necesidades manifestadas en el formulario de postulación y en la entrevista realizada, se le asigna un mentor o mentora experto en esas temáticas con las que compartirán más de 20hs de trabajo individuales.
- **Talleres prácticos y grupales sobre desarrollo de Modelos de Negocio con Impacto.** Los y las participantes compartirán 25hs de talleres grupales destinados a trabajar profundamente sobre sus oportunidades y modelos de negocio. Se complementará con instancias individuales de seguimiento.
- **Encuentros individuales** de trabajo para integrar lo trabajado en temas técnicos como en temas de negocios con impacto.
- **Taller de formulación de emprendimientos tecnológicos.**
- **Talleres de asesoría** con referentes de **ANMAT** y de **INPI**.
- **Visita virtual a INVAP** con espacio de debate y reflexión junto a referentes de la empresa sobre su historia y desafíos.
- **Charlas de emprendedoras y emprendedores** de interés.
- **Vinculación** con la **comunidad** de Emprendé ConCiencia.

La agenda de trabajo está diseñada con foco en sus participantes, con una demanda horaria que integre las realidades de cada uno y cada una y propicie un entorno favorable para focalizar en el trabajo y en la construcción de lazos humanos entre todas las personas que hacen Emprendé ConCiencia.

CO-CREACIÓN

Se trata de la etapa central del programa, donde se trabajarán dos aspectos claves para asegurar que las soluciones tengan un impacto genuino y sostenible: la vinculación con las organizaciones locales y la validación con potenciales usuarios y clientes.

Durante esta etapa, el plan de trabajo será diseñado según las necesidades de cada proyecto y estará basado en las siguientes actividades:

- Se asignará a cada proyecto un **tutor** especializado en **desarrollo de modelos de negocios** con el objetivo de desarrollar un **plan de trabajo diseñado** específicamente según **estadio y necesidades** de cada proyecto.



- Acompañaremos a los emprendedores y emprendedoras durante el **proceso de co-creación y validación** con potenciales usuarios y beneficiarios de sus proyectos, con el objetivo de diseñar soluciones ajustadas a las necesidades de las personas. Se brindarán contenidos para cumplir con este objetivo.
- Los **equipos técnicos de la Fundación INVAP** asignados a cada proyecto mantendrán un vínculo periódico con los emprendedores de manera online y/o telefónica a fin de poder realizar un seguimiento eficaz.
- Se acompañará a cada emprendedor o emprendedora a vincularse con instituciones locales del ecosistema emprendedor con el objetivo de generar una **red de colaboración local** que propicie su desarrollo.
- Todo el equipo antes mencionado realizará un **viaje de co-creación** a las regiones donde serán implementadas las soluciones con el objetivo de validar y **testear en territorio** las soluciones que proponen y continuar con el trabajo de manera presencial. En esta instancia se realizará el rodaje de un **mini documental** de cada proyecto.

EVENTO DE CIERRE

Para finalizar el proceso convocaremos a referentes del ecosistema emprendedor: aceleradoras, incubadoras, inversores, entre otros, para que conozcan los emprendimientos y todo el trabajo realizado en el marco de un **evento de cierre** en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Se realizará una **mesa de trabajo** entre todas las organizaciones convocadas y los emprendimientos con el fin de fomentar la vinculación y el trabajo en red.

CONSULTAS Escribir a info@emprendeconciencia.org.ar



ANEXO

Criterios de evaluación para la preselección

1. Pertinencia con las capacidades del Equipo de Técnicos (Ponderación 20%)

Descripción: la idea o proyecto presentado tiene una necesidad técnica concreta, relevante y pertinente con las herramientas y conocimientos otorgados por el Equipo de Técnicos.

2. Sustentabilidad (Ponderación 20%)

Descripción: la idea o proyecto demuestra potencial de ser sostenible en el tiempo y autosustentable económicamente. Tiene potencial de generar valor económico, social y/o ambiental.

3. Perfil y estudios del Emprendedor (Ponderación 20%)

Descripción: el o la participante demuestra tener capacidades y competencias relevantes a las temáticas de la convocatoria y al proyecto o idea que desea realizar.

4. Solución novedosa (Ponderación 20%)

Descripción: se presenta una idea o proyecto que aporte una solución a una problemática concreta en un contexto específico o que aporta algo novedoso a la industria. Se percibe la creatividad del proyecto o idea.

5. Impacto (Ponderación 20%)

Descripción: capacidad de la idea o proyecto de impactar positivamente en la sociedad o en el medio ambiente.

COMITÉ DE SELECCIÓN

Será encargado de realizar la evaluación de los proyectos preseleccionados el COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROYECTOS.

Dicho COMITÉ estará conformado por DOCE (12) miembros, según el siguiente detalle:

1. Directora Ejecutiva de la FUNDACIÓN INVAP, quien a su vez actuará como Presidente del COMITÉ;
2. Una persona representante de la Subsecretaría de Emprendedores del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA NACIÓN;
3. Coordinadora General de EMPRENDÉ CONCIENCIA, o persona a quién esta designe;
4. Una persona representante del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA NACIÓN;
5. Una persona representante del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE;
6. Una persona representante del A.N.M.A.T;
7. Una persona representante del Centro Atómico Bariloche;
8. Una persona representante del CONICET;



9. Una persona a designar por la Dirección, de reconocida trayectoria y experiencia en Desarrollo Emprendedor;
10. Una persona a designar por la Dirección, de reconocida trayectoria y experiencia en emprendedorismo social;
11. Dos personas representantes del Grupo San Cristóbal.

Criterios de evaluación para el Comité de Selección

1. Pertinencia con las capacidades del Equipo de Técnicos (Ponderación 15%)

Descripción: la idea o proyecto presentado tiene una necesidad técnica concreta, relevante y pertinente con las herramientas y conocimientos otorgados por el Equipo de Técnicos.

2. Sustentabilidad (Ponderación 20%)

Descripción: la idea o proyecto demuestra potencial de ser sostenible en el tiempo y autosustentable económicamente. Tiene potencial de generar valor económico, social y/o ambiental.

3. Perfil y estudios del Emprendedor (Ponderación 20%)

Descripción: el o la participante demuestra tener capacidades y competencias relevantes a las temáticas de la convocatoria y al proyecto o idea que desea realizar.

4. Solución novedosa (Ponderación 25%)

Descripción: se presenta una idea o proyecto que aporte una solución a una problemática concreta en un contexto específico o que aporta algo novedoso a la industria. Se percibe la creatividad del proyecto o idea.

5. Impacto (Ponderación 20%)

Descripción: capacidad de la idea o proyecto de impactar positivamente en la sociedad o en el medio ambiente.

